



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

CONVOCA

A las y los jóvenes habitantes y vecinos del Municipio de Jilotepec entre los 15 a 29 años de edad, para que participen en el "**Primer Concurso Virtual Regional de Debate Político 2020**" que, tendrá cita del 17 al 20 de noviembre del 2020, bajo las siguientes:

Bases

Primera. De las etapas (3 etapas)

1. Etapa eliminatoria; los concursantes se enfrentarán uno a uno (en parejas), los 6 participantes mejor evaluados (3 mujeres y 3 hombres) tendrán derecho a participar en la segunda etapa.
2. Semifinal; de los 6 participantes seleccionados en la etapa anterior, los dos participantes mejor evaluados pasarán a la gran final.
3. Final; el participante mejor evaluado por el jurado calificador será el campeón del primer **Concurso Virtual Regional de Debate Político 2020**

Segunda. De los participantes

Podrán participar las y los jóvenes habitantes del municipio de Jilotepec y municipios vecinos, cuyas edades estén comprendidas entre los 15 y 29 años de edad.





Tercera. Categorías de participación

Habrán dos categorías habilitadas, de modo que, el comité organizador inscribirá a las y los jóvenes de la siguiente manera:

1. Categoría “**A**” podrán inscribirse las y los jóvenes entre los 15 y 20 años de edad.
2. Categoría “**B**” podrán inscribirse las y los jóvenes entre los 21 y 29 años de edad.

Cuarta. De los requisitos de inscripción

1. Contar con nacionalidad mexicana
2. Residir en el estado de México o en el municipio de Jilotepec
3. Tener entre 15 y 29 años de edad cumplidos
4. Estar interesados en temas de trascendencia político-social
5. Identificación oficial que acredite su edad (credencial de elector, licencia de conducir, identificación escolar, identificación deportiva o cualquier otra que acredite su edad.)
6. En el caso de los jóvenes menores de edad, tendrán que presentar el formato de “carta responsiva” (estará disponible en el portal de inscripción) que deberá ser firmado por el padre, madre, tutor o ambos.

Las y los jóvenes que tengan intención de participar en el “**Primer Concurso Virtual Regional de Debate Político 2020**” deberán inscribirse, cumplir y acreditar los anteriores requisitos de inscripción en la siguiente liga:

<https://forms.gle/mJBwuC6jefB9MLVd8>

Nota: todos los documentos deberán estar preferentemente en formato PDF.





Quinta. Del desarrollo de los debates y eliminatorias

Habr  tres etapas; en las cuales los concursantes se enfrentaran en parejas uno a uno en cada una de las etapas hasta llegar a la etapa final d nde saldr  el campe n, en caso de haberse inscrito un n mero impar se organizar  una ronda de tres concursantes.

1. Previo al desarrollo de los debates, el comit  organizador realizar  un sorteo para establecer los participantes de cada ronda, definir el horario y la fecha de la videollamada. (se realizar n en la plataforma "Zoom")
2. Posteriormente se sortear  la postura de participaci n, cabe mencionar que la postura a favor siempre iniciar  el debate.
3. Finalmente, se realizar  un sorteo para determinar el tema a debatir. En cada debate, los contendientes contar n con tres intervenciones alternadas de cinco, cuatro y tres minutos respectivamente y recibir n del jurado una calificaci n m nima de 1 punto y m xima de 10 puntos para cada elemento a evaluar en cada ronda. Los puntos obtenidos se sumaran, de modo que las y los participantes con las evaluaciones m s altas pasar n a la siguiente ronda.

Nota. Solo habr  5 min de tolerancia para conectarse a la videollamada.

Sexta. De los temas

-  Deber n cancelarse las elecciones en el 2021 frente al contexto del COVID-19?
- Movimiento feminista  Un movimiento leg timo?
- Consulta ciudadana  Herramienta democr tica?
- Educaci n en l nea  una herramienta  til?
-  Son las redes sociales instrumento de comunicaci n entre los gobernantes y gobernados?





Séptima. Elementos a evaluar

Cada elemento será evaluado por separado en una escala del 1 al 10, al final de cada debate los puntajes serán sumados y los mayores puntajes de acuerdo a la base **primera** (de las etapas), pasaran a la siguiente ronda:

1. Conocimiento del tema
2. Argumentación
3. Replica
4. Claridad y precisión conceptual
5. Templanza, respeto, tolerancia, capacidad para esperar su turno.

Octava. De la decisión del jurado y en caso de empate

En caso de empate, el jurado calificador lo resolverá mediante consenso mutuo.

Todas las decisiones del jurado calificador serán inapelables y no podrán ser impugnadas mediante ningún medio.

Novena. De la premiación

Se otorgarán tres premios, cada uno correspondiente a los primeros tres lugares por cada categoría ("A" y "B")

1. \$ 3, 000
2. \$ 1, 500
3. \$ 500





Decima. De la política de privacidad y protección de datos personales

La información y documentación proporcionada por los participantes estará protegida a través del aviso de privacidad disponible en:

<http://jilotepecestadodemexico.gob.mx/transparencia/2020/planeacion/AVISO-DE-PRIVACIDAD-SIMPLIFICADO.pdf>

Para más información:

- direccioneducacion19-21@outlook.es
- 761 734 08 55
- 55 21 87 57 40

